



AZETA NVEVA DE LOS SVCESSOS

Políticos, y Militares de la Europa, y Africa, hasta fin de Diciembre de mil y seiscientos y sesenta y vno.

De Alicante.

A Visan de Alicante, Puerto de España, que aviendo la Armada Inglesa, compuesta de catorze Fragatas, dos Balandras, y quatro Navios de fuego, debaxo el Govierno de Eduardo Montagut, Conde de San Droik, Vice-Almirante del Reyno de Inglaterra, (cuya Capitana, nóbrada Iacobo el Real, juega 60. piezas de cañón: la Almiráta 54. y el Govierno 50.) llegado a dar vista a Argel a 8. de Agosto passado, embió el dicho Vice-Almirante, al Capitan del Govierno, con 30. Soldados de acompañamiento, al Baxà, o Virrey de aquella Ciudad, nombrado Barramadan, con los capitulos de las Pazes, haziendoles saber a los Infieles, que si no los obseruavan en todo y por todo, segun y como en ellos se contenia, les instimaria la guerra, porque así lo avia determinado el Rey de la Gran Bretaña, su Señor. Y aviendo hecho reparo los del D. van (que son los del Consejo, a quienes ha concedido el Gran Turco mayor autoridad en el Govierno que al dicho Rey, o Virrey de Argel) en el vltimo capitulo de dichas Pazes, que disponia, que no pudiesen de aqui adelante los dichos Moros, reconocer Baxeles algunos de Inglaterra, ni los Passageros y Mercaderias que en ellos huviesse, de qualesquier Naciones que fuesen: no se ajustaron a su observancia. Conque los Ingleses se salieron de dicha Ciudad, juntamente con el Consul que en ella tenian, y les notificaron a los Infieles, que se levassén de aquel Puerto dentro de tres dias, so pena que les afondarian sus Baxeles. Admirados los Ingleses de la resolucion de los Mahometanos, entraron en Consejo so-

bre lo que devian hazer, y determinaron el levarse el día siguién-
te, que venia a ser Martes 9. de dicho mes. Pero los Infieles, ar-
repentidos de averles concedido a los Ing'eses los tres días de
termino para su retirada, y considerando q' los tenian debaxo de
su Artilleria; les parecio conveniente el cañonearlos, como con
efecto lo executaron el dicho día, desde la vna hasta las cinco de
la tarde, con tanta resolución y porfia, que les maltrataron mu-
chas de sus Fragatas, les degollaron cantidad de gente de mar y
guerra, y les afondaron dos Esquifes, que llevauan a remolque
la Almiranta de Inglaterra. De lo qual ofendidos los Ing'eses,
dispuestos sus Baxeles en la mejor forma de batalla que pudierõ,
dispararon diversas vezes su Artilleria a la Ciudad, arruinando
muchos de sus edificios, con muerte de algunos de sus habitado-
res. Y de este modo estuvieron peleando por tiempo de di-
chas quatro horas, hasta que aviendo sacado las Fragatas con las
Lanthas en alta Mar, se rehizieron del referido descalabro, y de-
terminaron quedarse a vista de la Ciudad, para apresar los Na-
vios de Turcos que fuessen a entrar en aquel Puerto: de los
quales se tiene noticia que han hecho presas muy considerables,
y que la mayor parte de ellas las han traído a vender a los Puer-
tos de la Costa de España. Y aviedose quedado en este exerci-
cio nueve Fragatas de la Armada de Inglaterra, passò el dicho
Vice-Almirante Montagut, con ocho de sus mejores Baxeles a
Lisboa, para observar los designios que los Portugueses tienen
con los Estados de Olanda, sobre el Comercio de la India Orién-
tal; de que los Ing'eses han percebido no muy pocos rezelos: y a
recebir (como recibio el dicho Montagut) Patente de la Du-
quesa de Bergança, para que el Governador de Tanger la entre-
gasse a los Ing'eses, en cumplimiento de los Capítulos Matrimo-
niales que se han tratado antre el Rey de la Gran Bretaña, y
Doña Catalina, hija primogenita de la dicha Duquesa de Bergã-
ga. Y auiendo el dicho Eduardo Montagut, llevado la dicha Pa-
tente al Governador de Tanger, para q' entregasse aquella Ciu-
dad al Conde de Peteborough, Ingles (que con titulo de Ca-
tholico Romano, avia venido de Lisboa a tomar posesion de
aquella Plaza, con grande cantidad de Soldados de su Nacion,
armas, viueres, y municiones) parece que se opusieron a las or-
denes

denes de la Duquesa, ocho Familias de los Fidalgos mas antiguos de aquel la Plaçã; los quales vnidos con los Ecclesiasticos q̃ ay en ella, dixeron, que aquel negocio era muy arduo, y conuenia significarle a la dicha Duquesa, los grandes inconvenientes que tenia, entregar a los Ingleses vna Plaçã tan Catholica, y de tanta importancia, por estar situada en la boca del Estrecho de Gibraltar, y que costò el conquistarla a los Moros, la sãgre de Lusitanos, que refieren las Historias antiguas y modernas: y que demas de q̃ con esta accion se ofenderia muchissimo a la Magestad de Dios nuestro Señor, es cierto que auia de parecer muy mala a todas las Naciones del Mundo, y que estas auian de publicar vna de dos cosas: o que en Lisboa se tenia poca satisfacion de la lealtad de los vezinos y moradores de Tanger, y que por no hallarse el Reyno de Portugal con fuerças bastantes para sugetarlos con las armas, se valia de las auxiliares de Inglaterra: o que los Portugueses, no pudiendo defenderse de la invasion de las Armas de Castilla, tuvieron por menos inconveniente el entregar vna Plaçã de Catholicos Romanos a los Ingleses, que a los Castellanos. A esta tan Catholica consulta no respondió la Duquesa de Bergança otra cosa, que dar orden al Governador de Tanger, para q̃ pendiesse con grande secreto las Cabeças de dichas ocho Familias, y las remitiesse, como las remitió, con toda brevedad a la Ciudad de Lisboa, adonde los tiene en prision por rebeldes, è inobedientes a sus ordenes. Conque hallandose los vezinos de Tanger sin cabeça que los defendiesse, no se atrevieron a hazer oposicion alguna al Governador: solo han pedido, que se les dè recompensa dentro del Reyno de Portugal, de los biens rayzes que poseen en dicha Plaçã; porque no se quieren quedar en ella, por no estar sugetos a la obediencia del Rey de Inglaterra. Hanse valuado las dichas haziendas, las quales ha ofrecido la de Bergança satisfazer dentro de Portugal: de cuyo cumplimiento dudan no poco los Politicos de aquel Reyno. Y estando los vezinos de Tanger en vna afliccion tan grande como la referida, no se resuelven en cosa alguna. Hales ofrecido socorrer por tierra Cid Gaylan (Rey que se intitula de Tetuan, y vasallo declarado del Rey nuestro señor) con 100 Infantes, y 200 cavallos: y el Governador da Ceuta [que lo es el Conde de Li-

fiarés) les ha heccho en nombre del Rey nuestro señor, grandes ofertas, en orden a asistirles con todo lo necesario para que se defiendan de sus enemigos; y hasta aora no se tiene noticia de lo que en este caso ha resultado.

Asimismo avisan de Alicante, que en la Ciudad de Argel ay grandes librotos, è inquietudes, despues de la muerte violèta del Baxa Beramadan, Virrey, o Gouernador de aquella Ciudad, q se dieron los Turcos el dia onze de Septièbre passido, por no avr obedido las ordenes del Gran Turco; y porq con ambicion de reynar, o governar, tenia preso en Argel al Baxà Sultan, que venia de Constantinopla a gouernar aquella Ciudad.

Que a 4. de dicho mes entrò en Argel la Saetia de la Redèpcion de los Religiosos de N. Señora de la Merced, de las Provincias de Aragon, y Valencia: voluio a salir a 23. de dicho mes, y llegò al Puerto de Puch, cerca del Grao de Valencia, a 2. de Oètobre, con 147. Cautivos de rescate; entre los quales vienen Don Joseph Delcals, el Padre Pons, de la Còpañia de Iesus [Rector que yva a ser en el Colegio de la isla de Ibça.] onze Sacerdotes: tres criados principales del señor Cardenal Don Pasqual de Aragon: treze Mugerès, y tres Niños, los dos nacidos en la Ciudad de Argel: en cuya Plaça se quedò en rehènes el Padre Redemptor Fray Iayne Castellar, por mas de tres mil ducados de plata; por ocasion de que estando ya cerrada la dicha Redèpció, quiso sacar de poder de los Infieles, quatro Muchachos, que por ser de muy buenas facciones, pretendian los Moros remitirlos a la Ciudad de Constantinopla, adonde los Cautivos Christianos de estos Reynos de España no t enen rescate alguno.

Que Michael Ruyter. Vice-Almirante de la Esquadra de Navios de Olanda; y Mepel, que lo es de la de Zelanda, andan corriendo el Mar Mediterraneo, en oposicion de los Cosarios de Turquìa, y Berberia, que infestan las Costas de España, è Italia; y que han aprelado en diferentes vezes siete Navios de Mahometanos, cuya preta se ha apreciado en cien mil ducados.

Que las quatro Galeras de su Santidad, jùro con otras dos del Gran Duque de Florencia (que corren los Mares de Italia, limpiandolos de Cosarios Infieles) han hecho diferentes presas muy considerables; y en particular se haze mencion de vn Baxel que
cogic-

cogieron en el Canal de la isla de Malta, fortíssimo, con muchos Moros, y copioso numero de reales de a ocho, y mercaderias de excesivo valor.

Y finalmente avitan de Alicante, que aviendo el Rey nuestro señor (que Dios guarde) recibido una carta, y ciertas cosas de Presente, que Azan Principe de Arabia, y Baxâ de Gaza (en cuyo Gouierno se incluye la santa Ciudad de Ierusalem, y los Lugares adonde Christo nuestro Bien obrò los Mylterios de nuestra Sagrada Redempcion) embiò a su Magestad el año passado de 1659. con dos Religiosos del Orden de Nuestro Serafico Padre san Francisco, parece que su Magestad se ha servido responder al dicho Principe por escrito, y embiarle otro Presente con el Padre Fray Alonso Campeño, del mesmo Orden: el qual se embarcó en Alicante para Italia, y desde alli seguirá su viage a la Ciudad de Gaza.

*COPIA DE LA CARTA, QUE EL REY NUESTRO
señor se ha servido escrevir a Azan Principe de Arabia,
y Baxâ de Gaza.*

DON FILIPE, por la gracia de Dios, Rey de las Españas, y de las dos Sicilias, de Ierusalem, &c.

Magnifico, y Expectable varon. Luego que llegaron a mi Corte los Religiosos de san Francisco, q̃ vinieron de essas partes, pusieron en mis manos vuestra carta de 28. de Agosto del año passado de 1658. entregando juntamente el regalo que para mi les disteis. Y auendome sido muy agradable ver por ella, y las de mōstraciones de vuestro afecto, el que teneis a lo que me toca, y lo que ho' gasteis con el aviso del Nacimiento del Principe mi hijo: he querido acōpañarlos a su vuelta con esta respuesta, ordenando se les entreguen algunas cosas de las de por acá, que lleva Fray Alonso Campeño, en que reconozcáis la estimacion que haze de las queremisteis, y mandadoles os aseguren de que al merito de vuestra inclinacion corresponde el aprecio con què yo la he entendido, y lo que deseo todo lo que pueda feros de complacencia; reconociendo por señal cierta de la buena calidad de vuestro animo, lo que se me ha referido, de lo que amparais, y favoreceis aquella Religiosa Familia, por q̃ os doy muchas gracias, rogandoos afectuosamente lo continueis en

quanto se le ofrezca, que me será siempre tan estimable, como la noticia del aumento de vuestras felicidades. De Madrid a siete de Septiembre de 1661. Y O EL REY.

EL REGALO, QUE SU Magestad embia al dicho Principe Arabe, es el siguiente.

VNa gruesa Cadena con vn Medallon de oro, con la Efigie del Rey nuestro señor, labrada de riquissima, y primorosa filigrana. Dos Azafates, y vn Aguamanil de coral, y plata sobredorada. Vn Rosario de cien granos de Coral muy crecido. Dos Alfanges, con piezas menores, guarnecidos de oro esmaltado, y de Rubies. Vna Pistola, y vn Frasco guarnecido de oro esmaltado, y de Rubies, y en el puño vn Relox. Vn Relox de oro, con su pie de quatro movimientos. Vn Globo de oro con su pie de quatro movimientos, guarnecido de Camaseos. Vna Fuente de plata con exquisitas labores de relieve. Dos Pistolas guarnecidas de varias piedras preciosas encaxadas en Marfil, con bolsas de finissimo recamo.

Todo lo qual va incluido en vn riquissimo Baul de Carmesi, cō Peanas, y Aldabones de plata, esculpidas en la clavazon que le guarnece, las Armas de su Santidad Alexandro Septimo, y las del Rey Don Filipe Quarto, nuestro señor.

De Palermo.

COn cartas de 20. de Septiembre avisan de Palermo, Corte del Reyno de Sicilia, que despues de la tormenta que padecio en el Archipielago la Armada Veneciana, referida en la Gazeta antecedente, se voluieron a incorporar las Galeras en numero de 22. y dos Galeazas: porque las diez Galeras, y quatro Galeazas restantes, cumplimiento a las de que se compone la Armada de dicha Republica, se quedaron delante de la isla de Xio, adonde tienen sitiadas 24. Galeras Turquestas, que estavan surtas en aquel Puerto. Y yendo las dichas 22. Galeras, y dos Galeazas navegando por el dicho Mar, en compañía de la Esquadra de siete Galeras de la Religion de San Iuan de Malta, descubrieron el primero dia de Septiembre, 36. Galeras Turquestas, que llevavan socorro de Genizeros, y Spahis, y cantidad de viueres, y municiones a la Canea, Ciudad populosa que los Mahometanos ocupan en la isla de Candia: y aviendolas seguido

guido por tres dias continuos, hasta dar vista a la isla de Milo, parece que onze de las Galeras Mahometanas [que eran las mas correras] se hallaron empeñadas a pelear con las siete de la Religion de San Juan, nombradas, la Capitana, la Patrona, la del Gran Maestre, Nuestra Señora del Rosario, San Juan, San Pedro, y San Luis: las quales rindieron 4. Galeras Turquescas, co muerte de 4. Caualleros, y otros 8 heridos, y entre ellos el Capitan Monsiur de Clandeues, y hasta 100. Christianos entre Soldados, y Marineros: y de los Turcos murieron mas de 250. y se hizieron cautivos 723. y se dio libertad a 213. Christianos que andavan en ellas al remo. Las otras siete Galeras Turquescas, viendo apresadas las 4. de su compañía, y que llegava de refresco la Esquadra de las Venecianas arriba referidas, dieron al través en la isla de Milo: adonde desembarcaron su gente los Venecianos, cautivaron mas de 1500. Turcos, libertaron mas de 550. Christianos, y apresaron la artilleria, armas, viueres, y municiones que llevauan, que todo era de mucha estimacion.

De Presbourg.

Que aviendo el Conde de Montecuculli, Generalissimo que es de las Armas de su Magestad Cesarea, tenido noticia q los Tartaros avian vuido sus tropas con las de los Turcos, entrando en la Transsylvania, quemado en ella muchas Villas, y Lugares, y llevado se vn rico butin, con 30. Esclavos Christianos: les salio al encuentro con vn copioso Exercito de Alemanes, Hungaros, Bohemios, y Austriacos, en que tambien yvan incorporadas las tropas de Chimin Ianos, Principe que se intitula de las Provincias de Transsylvania: y aviendose dado la batalla cerca de Oysal, Plaza fuerte entre Za Keiheit, y Waradin, fueron rotos, y delvaratados los Mahometanos, con muerte de 600. de sus mejores Soldados, prision de mas de otros 40000. y libertad de muchos de los Esclavos Christianos que prisioneros llevavan. Cuya faccion se consiguio con muerte de 550. infantes, y cavallos, y 1000. heridos, assi del Exercito Imperial, como del dicho Chimin Ianos.

Que el Exercito de los Turcos està infeccionado del mal contagioso, de cuya enfermedad han muerto mas de veinte mil Mahometanos.

De Badajoz.

Que el Serenissimo señor Don Juan de Austria salio de Zafra el Miercoles 30. de Noviembre, con 311. Infantes de Naciones, 211. cavallos, quatro piezas de artilleria, cantidad de viueres, y municiones, y se encaminò azia Alconchel, con asistencia de los Generales, Oficiales, y Cabos del Exercito de Extremadura: cuya Plaza tomó su Alteza por interpressa el Lunes cinco de Diziembre, sin avermoscificado mas de 40. hombres entre muertos, y heridos, con cuya Plaza se hallaron 90. Infantes, y 300. cavallos, muchas vacas, grande cantidad de tozinos, y otros viueres, y municiones. Y dexando su Alteza en este Castillo 160. Infantes y cavallos, con vn Sargento Mayor, y bien abastecido de todo lo necessario, se retirò otra vez a Zifra, y las tropas a sus alojamientos, hasta la Primavera del año que viene de 1663.

Es Alconchel vn Castillo muy fuerte, situado de esta parte de Guadiana, no lexos de Xeréz de los Caualleros. Quando el Enemigo ocupò esta Plaza. (que avrà poco mas de diez y ocho años) tenia sobre 300. casas, que demoliò, conservando solo el Castillo, que le ha servido todo este tiempo de Ladronera para infestar con continuas correrias las Fronteras de Extremadura, y en particular a Fregenal, y Xeréz.

De Sevilla.

Miercoles 30. de Noviembre (dia del gloriosissimo Apostol señor S. Andres, primero Christiano del Vniuerso) se celebrò Auto particular de Fè, en el Real Conuento de S. Pablo de la Ciudad de Sevilla, en que presidio (como asimismo ocupò el mismo lugar en el Auto General, q̃ en dicha Ciudad se celebrò el Mantes 13. de Abril del año pasado de 1665.) el señor Don Bernardino de Leon de la Rocha, promovido ya a la Fiscalia del Supremo Consejo de la General Inquisicion. Començo a celebrarse este Auto a las 9. de la mañana, y se dio fin a él a las 4. de la tarde, adonde salieron 381. Penitenciados. Diez hombres, y diez y siete mugeres por judayzantes reconciliados. Por sospechosos en el Iudaismo, cinco hombres, y tres mugeres. Dos por casados dos vezes, y vna hechizera.

Contlicencia. En Seuilla por Juan Gomez de Blas, Impressor mayor de dicha Ciudad. Año de 1661.